



LA TIERRA

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO. 42	
NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XVI

Número 3.542

HUESCA, Viernes, 20 de Marzo 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 73

En estado de violencia

«El fascismo tiene tomada la calle», escribió en un editorial de su número de ayer «El Socialista», que, ha pocos días, el 10 de este mismo mes, había escrito: «Se olvidan los provocadores que la calle es, precisamente, nuestro terreno».

¿Qué ha pasado desde el día 10 al 17, para que «El Socialista» se vea obligado a reconocer que otra fuerza, que no es la suya, le haya pisado su propio terreno? Han pasado dos hechos que con razón le inquietan y alarman: el atentado contra el señor Jiménez Asúa y los disparos contra el domicilio del señor Largo Caballero. Dos hechos que empezian a demostrar que la violencia y la audacia no son algo privativo de los partidos revolucionarios de extrema izquierda, sino que también saben y pueden emplearlos hombres—no manos—de otras organizaciones.

Señalamos hechos sencillamente. No pretendemos en modo alguno justificar procedimientos. La violencia agresiva nunca es razón, ni derecho, ni justicia. Solamente está justificada la violencia defensiva contra la agresión injusta.

Mas, al punto a que han llegado las cosas en España, la violencia llama a la violencia, o, cómo «El Socialista» mismo dice, «no se le puede conceder a la violencia otro trato que el de la violencia misma». Sólo que aquí la violencia ha comenzado a desarrollarse hace mucho tiempo por las organizaciones político-societarias de extrema izquierda. Por lo cual ha podido decir el órgano del socialismo español que la calle es, precisamente, nuestro terreno. Y hasta hoy lo ha sido.

Sin embargo, la calle—digámoslo, una vez más, ya que lo que en ella ocurre sigue siendo tema del día—no debe ser terreno propio y exclusivo de tal o cual organización más o menos belicosa, sino de todos los españoles que tienen derecho a que aquella sea respetada como vía neutral y pacífica. Y ese derecho está obligado a garantizarlo y ampararlo el Gobierno.

Visado por la Censura

Así escribe el citado periódico ahora que la violencia está en acecho de sus «prohombres».

Sea como sea, tales procedimientos de violencia son inadmisibles y demuestran que existe un estado de odio efervescente, bajo el cual estallan a cada paso y por doquier las malas pasiones humanas. Pero tal estado pasional no ha sido creado por las derechas, las cuales, además de estar siendo lastimadas en sus sentimientos mas caros, en sus organizaciones, en sus cosas y en sus intereses. se quiere, sin duda, que soporten la inculpción de ser el «elemento provocador» de cuantas perturbaciones y desmanes se están produciendo. Todo esto, lo uno y lo otro, es notoriamente injusto y no debe persistir ese principio de guerra civil, que implican los atentados y agresiones recíprocos, porque esa es una situación de barbarie que no puede consentir, sino por imperativo de la conciencia, por simple dictado de la más elemental honrría de bien, ningún Gobierno, sea el que sea.

Vamos a ver si podemos vivir en paz sin el acoso de sectarismos desafiados y sin la despótica imposición del «muera el que no piense igual que yo». Si el Gobierno lo consigue, eso habremos ganado. Si no puede conseguirlo, la violencia seguirá amargándonos más y más la vida; pero, al fin y a la postre, quizás no sean los más perjudicados los que sufren injustamente los efectos de esa violencia. Creemos poder afirmar que España no es Méjico y que los españoles tienen en todo momento la suficiente independencia para vivir libres y con dignidad.

Nuestro mayor deseo es la normalización de la vida ciudadana en todos los aspectos. Que haya paz, que haya tranquilidad. Y que todos los ciudadanos reaccionen para prosperar en una convivencia de españoles.

Del día

Siluetas de la calle

Preparativos

Con afán y entusiasmo dicen mucho, los muchachos del Aero Club andan metidos en los trabajos de preparación—complicados y bien abundantes—de la II Semana Nacional de vuelos sin motor que el cerro de Monflorit tendrá por escenario en los días del 5 al 12 de Abril próximo.

En esas oficinas de la sociedad local se trabaja intensamente, llevando todos los detalles que exige tener en cuenta una organización de esta clase. En un paréntesis abierto en la actividad organizadora hemos conversado con uno de los socios que más entusiasmo pone en la preparación de esta II Semana de vuelos sin motor. Y en su hablar desbordado de entusiasmo nos da unos datos informativos de interés. Nos habla de las obras que se están efectuando para desviar la línea de alta tensión que cruza el cerro de Monflorit y que tanto dificultaba los aterrizajes en la parte alta de aquél; que se ha abierto un concurso de modelos reducidos de aparatos sin motor cuyas bases el Aero Club ha repartido con profusión en Huesca. Y claro está—nos dice nuestro amable informador—que serán presentados muchos modelos y de indudable mérito. Contamos—añade—con una gran colaboración; la que presta la Federación Catalana, que ha publicado las bases de dicho concurso en la Prensa de Barcelona, en su deseo de dar el maximum de publicidad a esta empresa.

Hay más: El Centro de Vuelos sin Motor en Madrid, que patrocina esta II Semana en preparación, subvenciona a un individuo de cada Aero Club de España para que se desplace a Huesca con

el fin de asistir a las pruebas que se lleven a cabo en el cerro de Monflorit. Allí se están habilitando hangares para dar cabida a unos veinte veleros y se instalará un ambigüo resaurant; para el acceso al cerro se hacen obras de reparación en el camino; habrá medios de locomoción buena y barata... Y así sigue este buen amigo dándonos un avance completísimo de lo que va a ser esta II Semana Nacional de vuelos sin motor que el Aero Club de Huesca organiza y propaga con difusión grande llevando a todas las provincias españolas y a diversos países extranjeros afiches que anuncian el acontecimiento.

He aquí, muy resumida, con la concisión que impone el espacio diario que el periodista tiene reservado a su labor, una obra que está desarrollando el Aero Club de Huesca.

En una crónica publicada hace unos días expresábamos la confianza de que esa labor merecería apoyos sin regateo alguno. Hoy hemos de reiterar esa misma confianza. El Aero Club lo merece todo. Su empresa es de importancia. Cuantos apoyos le ofrezcamos han de ser, justos y necesarios.

DON IMPERTINENT

En el Palacio Nacional

MADRID.—S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana la visita de los miembros de la Mesa Interina de la Cámara para ofrecerle sus respetos.

Figuraban el presidente señor Martínez Barrio, los vicepresidentes y el secretario, mas el oficial mayor del Congreso.

Después, recibió en audiencia especial al ministro de Venezuela en España, acompañado del consejero de la Legación.

¡YA ERA HORA!

Hace unos días dijo el ministro de la Gobernación que los autores de los desórdenes en algunas localidades eran gentes que no pertenecían a ninguna disciplina política y, al repetirse los desmanes, anteayer volvió a decir que han sido provocados por elementos que no pertenecen al Frente Popular y que no controlan los dirigentes de éste, pero ¡al fin!, manifestó el propósito de acentuar el rigor con los que han sido detenidos como autores de las perturbaciones y atentados y hacer lo mismo con los que son detenidos en adelante.

Ya era hora que llegara una declaración así y lo que hace falta es que el propósito se cumpla. Porque el decir que los autores de tantas cosas lamentables no pertenecen a disciplina política alguna, no es para tranquilizarse ni para dejarles hacer. ¿No pertenecen al Frente Popular? Pues tanto que mejor para que éste se opusiera a los desmanes y para que la autoridad no estuviera sin saber lo que hacer, porque sean o no sean los perturbadores afectos a la política de izquierdas, lo que la autoridad no debe consentir es que campen por sus respetos como si esto fuera casa sin amo.

«El restablecimiento del orden público no sólo depende del Gobierno, sino también de los republicanos, que deben estar a su lado incondicionalmente y resueltamente en todos los momentos.» Así dice uno de los periódicos de izquierdas de Madrid. Y si eso es verdad y si no pertenecen al Frente Popular los perturbadores, los que establecen el desorden, cuyo restablecimiento «no sólo depende del Gobierno, sino también de los republicanos», nadie se explica cómo han pasado tantos días sin proceder con más energía con los que parecían amos de la calle y de los bienes del prójimo y que, en definitiva, solamente procedían contra España y a quien dejaban en mal lugar era a la propia autoridad.

Textos coincidentes

Sobre la recogida de armas a los elementos contrarios al Frente Popular

De G. Dimitrof, en un artículo publicado bajo el título «No podemos callarnos.—Es preciso actuar», en el órgano oficial de la internacional comunista de 28 de Febrero de 1936:

«Las leyes, por sí mismas, no son una garantía contra el fascismo. La garantía real contra el fascismo es la acción de las mismas, que deben realizar un control efectivo sobre el desarme de las bandas fascistas y sobre su disolución real. Es, solamente, por medio de lucha unida diaria paso a paso; es solamente con extensión incesante del movimiento antifascista de masa y con el reforzamiento general del Frente Popular sobre la base de los organismos elegidos por las masas en las fábricas, en las ciudades y en el campo, como las masas trabajadoras arrancarán sus garras a la bestia fascista y continuarán hasta su victoria final la lucha contra el fascismo.»

Palabras del secretario del partido comunista, José Díaz, en un mitin preelectoral, en el que hablaron también Largo Caballero, Azáña y Martínez Barrio, en el Teatro de la Zarzuela, según una reseña publicada en el «Mundo Obrero» el 17 de Febrero de 1936:

«Nosotros no podemos consentir que esas guardias de monárquicos y fascistas, donde se organizan las provocaciones, puedan subsistir en España, y es el Bloque Popular, es el Gobierno republicano de izquierdas si es el que se constituye después del triunfo—, el que tiene que añadir al programa mínimo de todos los partidos el compromiso de liquidar la base material y social de la reacción, de disolver sus organizaciones fascistas, para que podamos decir que en las manos de los fascistas desperdigados que pueda haber en España no se encuentra ni una sola arma; porque un arma que pueda quedar en una mano fascista es una víctima del pueblo, es un comunista, un socialista o un republicano que caerá, si no un día, otro; y eso hay que evitarlo, en bien de España, en bien del pueblo español...»

Acuerdo de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra: «La devolución de las escopetas de caza a los camaradas despoja dos de ellas y desarma y retirada de las escopetas de los elementos caudillescos, depositando esas armas en las Alcaldías, para utilizarlas, si hiciera falta, en defensa de la nueva situación»

De un artículo publicado en «Mundo Obrero», firmado por Terribio:

«Dos tareas fundamentales se le plantean al Gobierno: la primera es evitar por todos los medios la evasión de capitales, y la segunda desarmar las ligas monárquicas y fascistas, forzándoles a entregar sus armas, y esto hay que llevarlo a cabo rápidamente.»

Del discurso pronunciado, en la Plaza de Toros en Madrid por «La Pasiónaria», el 29 de febrero de 1936:

«Pide justicia popular, diciendo que los revolucionarios siguen con la misma consigna que en octubre.»

Del periódico francés «L'Humanité», órgano del partido comunista:

«Ya no es posible retroceder. es necesario continuar, a u d a z m e n t e por la vía trazada en octubre asturiano.»

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente una linda nena la distinguida señora doña Pilar Cuevas, esposa del culto abogado y rico propietario don José Valés. Enhorabuena afectuosa por este acontecimiento. — Ayer, día de San José, celebraron su Santo, además de los ya reseñados, las señoras doña Josefa Ubleto de Grass, doña Josefina Guilleum, la bellísima señorita Pepita Palacios, el joven José Luis Gil y los simpáticos niños José Luis Torres Bravo; José Mateos, José Ara, José Manuel Valés Oserra y José Luis Torrente.

A todos nuestra cordial felicitación.

Unas manifestaciones que hacemos con mucho gusto

En relación a un breve artículo que bajo el título de «¿Qué pasa en Tormos?», aparecido en estas columnas en nuestro número de ayer, hemos recibido la visita de nuestro muy respetable y particular amigo don Pío Beltrán Ferrer, encargado de los economatos de Riegos del Alto Aragón, quien nos ha manifestado que no ha sido formulada ninguna queja por los obreros que intervienen en los despachos de los economatos que en la actualidad están en función, ni por los consumidores, y que los artículos que en los mismos se venden son todos de primera calidad y se facilitan a precios inferiores a los que rigen en el mercado de Huesca.

Hacemos estas manifestaciones con mucho gusto, para que las cosas queden en el lugar que deben quedar. Ya advertíamos en el artículo de referencia que nos limitábamos a recoger unas manifestaciones hechas por una Comisión que nos visitó, porque para recoger la denuncia en toda su fuerza necesitábamos antes una comprobación hecha por quienes pueden hacerla.

Tenga la seguridad el señor Beltrán Ferrer que nunca supusimos que a él pudiera afectarle nada de lo que nuestros visitantes nos informaron, sobre la venta de algunos artículos en aquella colonia.

Otras multas

En el diario local «El Pueblo», órgano—rojo, pero no gualdo—de los Mallos y Beltranes, leímos anteayer haber sido impuesta una multa de 500 pesetas al digno regente de Santo Domingo, don Octavio Riu, por haber trasladado, el sábado último, el Santísimo desde dicha iglesia a la de Santa Rosa,

ante el temor de que tuvieran confirmación los rumores circulados dicho día de que se proyectaba quemar la mencionada iglesia de Santo Domingo.

Resaltamos la circunstancia de que dicha multa ha sido impuesta por el actual gobernador señor Pomares, a pesar de no haberse posesionado del cargo hasta el día siguiente en que ocurrió el hecho de referencia.

—También se le han impuesto 150 pesetas de multa al señor Deán de Barbastro por la publicación de unas hojas, por no llevar tales hojas pie de imprenta, según se nos dice.

No lo entendemos

Un periódico que se dice «Mundo Obrero» del 11 de Abril, del 5 de Octubre, del 16 de Febrero y de la época paleo-ílica echa las campanas a vuelo y salta entusiasmado hasta perder el aliento porque en el ámbito del Congreso reumbaron las notas de «La Internacional», entonada a coro por más de un centenar de hombres. Ignoramos el espíritu republicano de esa canción, y, tal vez por ignorarlo, no comprendemos lo que ese periódico quiere decir cuando asegura que detrás de los cantantes de «La Internacional» hay millones de hombres dispuestos a perder la vida por la República. Si nos lo dijera con música del «Himno de Riego», acaso lo entenderíamos. Pero así, la verdad, no acabamos de hacernos cargo.

LA SEÑORA

D.ª Joaquina Casajús Larraz

Falló ayer, a las 3 de la tarde, a los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados hijos Vicenta, Román y Gregorio Gracia; nietos, sobrinos y demás familia.

Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, día 20, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro el Viejo; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se da por despedido.

¿Ha sido multada LA TIERRA!!

Ayer recibimos el siguiente oficio: «Aparecido en el número 3.540 del día de hoy, en primera plana, un entrefilet que dice así: «Recuerda, lector, que la previa censura ha sido prorrogada por un mes», el que se ha colocado sobre un blanco del referido periódico, y como aquél no ha sido sometido a la previa censura.

CONSIDERANDO que con ello se ha infringido el artículo 39 en relación con el 2.º y 3.º números de la vigente Ley de Orden público de 28 de Julio de 1935, por hallarse esta provincia en estado de alarma y sometida a la previa censura la Prensa periódica según se estableció en el bando publicado oportunamente por este Gobierno civil.

En virtud y haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 47 de la mencionada Ley, he tenido a bien imponer a usted una multa de doscientas cincuenta pesetas que se servirá hacer efectivas en el correspondiente papel de pagos al Estado en el plazo improrrogable de 48 horas.

Contra la misma puede recurrir en alzada en el plazo indicado ante el señor Ministro de la Gobernación por conducto de este Gobierno civil.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y a los efectos de notificación se servirá firmar el duplicado de la presente.

Huesca, 18 de Marzo de 1936.—El Gobernador civil, Manuel Pomares Monleón.»

Hay un sello y un membrete.

POR NUESTRA CUENTA

Firmemente convencidos de que, fieles a la conducta de siempre, no ha habido por nuestra parte infracción alguna de la Ley que se invocaba en el oficio expresado, es por lo que usaremos del derecho de reclamación ante la autoridad competente.

Expresamos, al mismo tiempo, la más enérgica protesta por la sanción de que hemos sido objeto, tanto más por fundarse en un motivo a todas luces infundado y arbitrario.

Diputación de Huesca

Aspectos de la actualidad económica y financiera española

Cuando estas líneas se dibujan sobre el papel, el público espera ansioso el convencimiento de que en efecto, el Gobierno se ha convencido de que es indispensable adoptar una actitud enérgica y decidida ante la subversión de las capas más bajas del pueblo, las cuales ensoberbecidas con el triunfo de lo que ellos consideran democracia, hacen destrozos de sus líneas esenciales imponiéndose en el desafiante con todo el peso de su masa y de su carencia de escrúpulos para convertirse en los amos de la calle. Un sobrecogimiento general domina a las capas superiores de la sociedad española. Las masas dueñas de la calle, dirigidas por los años de estas tácticas de subversión, recuerdan los tiempos más trágicos del cambio de régimen de 1931. Un sentimiento de coacción pesó sobre el Gobierno que no se sienta con ánimos para pulsar, ni de la manera más suave, aquellos resortes que el Poder pone en sus manos. Los últimos días de la quincena se suceden bajo este temor, ante las dudas e incertidumbres que produce el estado de penumbra que la censura forma a la difusión de las noticias, creando ese difícil estado que siempre nace de este régimen especial, donde el bulo toma el carácter de realidad y todo se desfigura y se deforma ante el desbordamiento de la fantasía popular que no puede ser rectificada con la verdad que la Prensa extiende. ¿Qué va a pasar después? Esta es la interrogante que ahora manda en el ambiente horas primeras de trabajo de las Cortes. ¿Se cerrará en éstas la solución? ¿Se impondrá el poder público, usando de los medios que ordenan la normal organización de ese estado ordinario de vida que se llama orden público? La clave está aquí.

Nos encontramos en un momento verdaderamente difícil para las Bolsas. Con el ambiente lleno de rumores. Con las noticias que llegan de la calle. Con un estado de ánimo poco propicio a la inversión. Con la masa de papel a la venta de los que se sienten dominados por el pavor. Con un tal conjunto de circunstancias, cabía esperar que las Bolsas se derrumbaran algunos días, por aquí iban las tendencias, pero al final de esta quincena la situación es francamente mejor. Salvo los Fondos públicos que se encuentran muy dominados por el papel, en los demás valores, han surgido grupos de compradores que en el deseo de hacer buenos negocios sobre la base de los cambios bajos a que habían llegado en los últimos tiempos acciones y obligaciones lanzan dinero abundante tonificando la Bolsa. La quincena, de todos modos, ha presentado grandes intermitencias con aizas y bajas de cierta profundidad. Las perspectivas, no se presentan todavía muy claras. Todo depende, como en el mundo de los en general, de que el ambiente público se vaya serenando porque las masas en la calle no pierdan la compostura y respeten el derecho de todos, abandonando su actitud de ahora. Esto es lo que afectó más al ahorro. Las evoluciones, más o menos forzadas, en el orden social, no causan tanta sorpresa porque ya tienen un precedente. Nadie se ha olvidado de los tiempos del primer bienio. Es la hidra suelta en la calle lo que asusta.

(A. J. ARCO.)
Ex Banquero.

Extranjero

Soldados libertados

TOKIO. — Han sido puestos en libertad 2 320 soldados sublevados en los últimos sucesos.

Por la muerte de Venizelos

ATENAS. — Se ha dispuesto que se guarde durante cuarenta días luto oficial con motivo de la muerte del señor Venizelos.

La hostilidad de los estudiantes venezolanos contra Pombo

CARACAS. — La actitud hostil de los estudiantes contra el aviador español Juan Ignacio Pombo, ha sido causa de que tuviera que refugiarse en un rancho de unos parientes suyos, desde su llegada a bordo del vapor «Cordillera», acompañado de su señora.

La libertad de trabajo

Es un derecho éste que la Constitución garantiza y que, por tanto, las autoridades de todos los órdenes vienen obligados a respetar y amparar. Por eso ha producido gran extrañeza la actitud de algún alcalde que, apelando a malas «mañas», pretende obligar a los trabajadores a que se sindicalicen en determinado Centro. Esto es una coacción constitutiva de delito que no puede tolerarse. Los trabajadores tienen libertad absoluta para sindicarse o no sindicarse, y nadie puede obligarles a ello. Es lástima que se aprovechen estos momentos de pasión para llevar la lucha a los pueblos que tanto daño han de hacer. Es arbitrario aprovecharse de un nombramiento gubernativo de alcalde para imponer la sindicación forzosa de los trabajadores de cualquier pueblo; ello es una grave atentado a la libertad y a la dignidad de los propios obreros. Para inscribirse en la Bolsa de Trabajo, basta ser obrero, sin que haya Ley alguna que exija la presentación del carnet o boleto de adhesión a determinado Sindicato.

Exijase el cumplimiento de las leyes sociales en cuya labor no faltará nuestro apoyo más decidido y entusiasta, pero sin pasión partidista. Los fervores por un partido político, o por un grupo sindical, no autorizan a prevalerse del cargo de alcalde para coaccionar a los obreros obligándoles a sindicarse.

La policía le custodia. Se han colocado guardias alrededor de la Legación de España para evitar manifestaciones. Pombo ha explicado a la Prensa que siempre habló bien de Gómez como jefe de la nación venezolana en lo que se refiere a su amistad con España, pero nunca dijo nada que pudiera herir la susceptibilidad de los estudiantes o de los adversarios del régimen del difunto presidente.

La catástrofe de unas inundaciones
PITTSBURG. — Las inundaciones han interrumpido las comunicaciones ferroviarias.

La parte comercial de la ciudad donde están los Bancos y las gigantescas fábricas industriales con una población de seiscientos mil habitantes, está totalmente inundada. En un incendio que ha destruido la Compañía Etna, dedicada a la fabricación de buques y cuatro casas cercanas, han perecido seis personas.

Otro incendio ha destruido la refinería petrolífera Waverley. Se dice que diez grandes buques de petróleo han explotado.

¿Se hará cristiano el hijo mayor de Gandhi?
ALLAHABAD (India). — No ha mucho, la Prensa del país dio la noticia de que el primogénito del «mahatma» Gandhi tiene intención de abrazar el cristianismo. Al mismo tiempo, los diarios insertaban una protesta del presunto neo converso contra el padre quien se ha dirigido por carta, a sus amigos, pidiéndoles que no den, ni hospitalidad ni ayuda al hijo mientras se mantenga en sus propósitos.

El mejor avión para viajar por el Norte del Atlántico
PARIS. — El famoso constructor de aviones Louis Breguet ha manifestado ante la Academia de Ciencias que el mejor aparato para un servicio aéreo regular sobre el Norte del Atlántico es un avión de 20 toneladas, tripulado por cinco hombres.

Breguet basa sus cálculos en que tal tonelaje resultaría el más económico dado el tipo de servicio que se espera del avión.

Los aviones de más de 30 toneladas son desechados por el constructor, porque no cree que aparatos de la clase del «Teniente de Navío París», con un peso de 37 toneladas, pueden rendir provecho en un servicio de esta clase.

Los tonelajes por encima de las 20 toneladas se justifican únicamente por las consideraciones de «confort» y seguridad, que se obtienen colocando todos los motores que sepan oibles en las alas.

La esplendor con que vivía el guardia urbano que se dedicaba a atracador

A raíz del atraco cometido ayer el efectuarse un registro en la casa del guardia urbano que fué detenido, la policía se sorprendió por la magnífica calidad y lujo de los muebles, que demuestran que el detenido se daba una vida espléndida impropia del sueldo que cobra en el Ayuntamiento.

Gobierno civil de Huesca

En la emisión de anteanoche de Radio Huesca, fué leída la siguiente circular:

«Es una finalidad de este Gobierno civil el mantener, de modo inexorable, la paz pública. Para ello, por la presente circular requiero y ordeno a todos los alcaldes de la provincia de mi mando que cuiden escrupulosamente del orden público, estableciendo la debida vigilancia en aquellos edificios y domicilios donde hubiera fundada sospecha de que pudiese producirse algún acto de violencia, disponiendo, para evitarlo, de la fuerza pública, y procediendo a la inmediata detención de los provocadores o revoltosos, que quedará a mi disposición. Los alcaldes de esta provincia responderán, sin pretexto ni excusa alguna, del total y absoluto mantenimiento del orden público, cuidando que sean respetados todos los bienes y personas de cualquier ideología política o religiosa que fueran, pues este Gobierno civil está dispuesto, por todos los medios y a todo trance a no admitir tibieza en lo que se refiere al mantenimiento íntegro de la paz ciudadana.

Huesca, 18 de Marzo de 1936. El gobernador civil, Manuel Pomares Monzó.

Provincias

Detención de un párroco

SANTANDER. — Ha ingresado en la cárcel de Torrelavega el virtuoso párroco de Cieza, don Vicente Gracia, al que detuvo el delegado gubernativo de dicha ciudad, que se trasladó a Cieza acompañado de una pareja de Seguridad.

El citado sacerdote fué llevado esposado, ignorándose las causas de su detención.

Descarrilamiento

LEON. — Entre las estaciones de Busdonga y Pajares, a causa de un desprendimiento de tierras, descarriló ayer el rápido de Madrid-Gijón.

Por un verdadero milagro no ocurrió un catástrofe. Descarriló la máquina, un furgón y un coche. Durante ocho horas estuvo interceptada la vía.

Barcelona

Detención de un extranjero

Ha sido detenido por la policía el extranjero Félix Kaas, a quien se le ha ocupado un pasaporte sospechoso.

Incurrió en diversas contradicciones al ser interrogado y al realizarse un registro en su casa, se han encontrado muchos pasaportes de diferentes nombres.

Parece que se dedicaba a facilitar pasaportes a extranjeros sospechosos.

El Cuerpo de Correos recibirá con cariño—añadió el ministro— la petición que me ha sido hecha por el señor Jiménez Asúa de reunir en un solo hogar a la familia Gisber.

Por ello el ministro ha dispuesto que el oficial primero del Cuerpo de Correos señor Gisber, que en la actualidad presta servicio en Lape (Huelva) pase a prestar sus servicios en Madrid. Dijo también el ministro que en

EFEMERIDES OSCENSES

MARZO

El día 20 de 1900 la Junta general de regantes con aguas del Pantano de Arguis, aceptó la cesión de los derechos en el régimen y administración de las aguas, a la que en 23 de Febrero de 1890 renunció el Ayuntamiento. (Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Se ha sacado en consecuencia que es un antiguo atracador y está comprometido en varios atracos de Barcelona.

En el contador de la luz eléctrica tenía una trampa para defraudar a la Compañía.

También se han encontrado unos guantes de goma y como en los últimos atracos, los autores han operado con esta clase de guantes, se ha sospechado y después se ha comprobado que este sujeto con otro individuo es el autor del atraco cometido en las Ramblas a un cobrador en una callejuela próxima a la entidad Créditos y Dokes.

Periódico denunciado

El fiscal ha denunciado al periódico «Solidaridad Obrera» por injurias al director de la prisión.

SUCESOS

Percance a un ciclista

Comunica la Benemérita de Graus que en una curva muy pronunciada, próxima a la entrada del puente del Pino, por avería de los frenos, se precipitó a un barranco de catorce metros el ciclista Antonio Tarragu Sánchez, de 23 años, natural de Eltona (Lérida).

Dicho ciclista fué recogido con heridas graves, a causa de la fractura de la columna vertebral y la tibia del pie derecho.

Un cadáver

En su domicilio de Fañanás fué hallado cadáver, de muerte natural, el vecino Manuel Escario Gracia, de 61 años, labrador.

Información política

El ministro de la Gobernación, indispuerto, tuvo que retirarse ayer mañana del despacho

En Instrucción Pública

MADRID. — A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el titular del departamento de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, quien les manifestó que las clases se habían dado en el día de hoy con toda normalidad en todos los centros oficiales de Madrid.

Después añadió que en virtud de una Orden del Ministerio se había dispuesto queden cesantes dos profesores del Instituto de Osuna, por haber tomado parte en unos incidentes callejeros que motivaron su detención por las autoridades.

El ministro recibió varias visitas entre ellas las del doctor Marañón, el rector de Oviedo señor Alas, señor Picavea y otros.

En Gobernación

El subsecretario de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que, según las noticias que comunicaban los gobernadores civiles, la tranquilidad en todas las provincias es completa.

Dijo que el ministro don Amós Salvador, a causa de una pequeña indisposición, había tenido que retirarse por la mañana de su despacho.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, en su conversación de hoy con los periodistas, manifestó que estos días está dedicado a la reorganización de los servicios de la Dirección Central de la Marina Mercante (Instituto Oceanográfico y Túnel en el Estrecho de Gibraltar).

Me estoy documentando—añadió—en estas cuestiones.

Se refirió luego a la nueva ley de Bases de Correos y manifestó su propósito de ir a la designación de una comisión con funciones consultivas para ir a la redacción de una nueva ley.

Habló a continuación del movimiento de personal en Comunicaciones y aseguró que todos los traslados llevados a cabo se habían hecho con arreglo a las normas establecidas y explicando, en cada caso, el motivo del traslado. Se trata de un hermano del agente de policía señor Gisber, muerto en el cumplimiento de su deber; traslado que se ha hecho por el problema familiar que creó la muerte de dicho agente, ya que su hermana auxiliar del Cuerpo de Correos, quedaba sola en Madrid, sin familia alguna.

El Cuerpo de Correos recibirá con cariño—añadió el ministro— la petición que me ha sido hecha por el señor Jiménez Asúa de reunir en un solo hogar a la familia Gisber.

Por ello el ministro ha dispuesto que el oficial primero del Cuerpo de Correos señor Gisber, que en la actualidad presta servicio en Lape (Huelva) pase a prestar sus servicios en Madrid. Dijo también el ministro que en

virtud de una Orden ministerial, de fecha 18 de los corrientes, se ha dispuesto que la Administración Postal de España participe en el servicio internacional de pequeños paquetes.

Con este nuevo servicio será posible el envío al extranjero de pequeños paquetes de mercancía con peso superior de un kilogramo. Estos paquetes podrán ser llevados a todos los centros de Correos de España pagando veinte céntimos por cada cincuenta gramos de peso.

El minimum de tributación será el de una peseta.

Se reunió la Comisión de Actas

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Actas, el presidente don Indalecio Prieto manifestó que habían informado ante ella los señores Canalejas y Escolano.

Lo hicieron también otros diputados y candidatos derrotados por diversas circunscripciones.

Añadió que todos los acuerdos adoptados lo habían sido por unanimidad y que en el referente a las actas de Sevilla (provincia) se había presentado un voto particular del señor Serrano y Suñer.

Después el señor Prieto entregó una nota a los informadores en la que dice que un corresponsal de Bilbao le atribuye una información política aparecida en un periódico de dicha villa y en la que se atribuyen al Gobierno ciertos propósitos legislativos.

Yo he de declarar que no tengo arte ni parte en dicha información que fué facilitada por una Agencia y publicada en varios periódicos de provincias.

Reunión de los socialistas

Esta mañana se ha reunido en un departamento del Congreso de los Diputados la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Al terminar la reunión manifestaron que darían por la tarde una referencia.

También se reúne la Izquierda

Se ha reunido también la minoría de la Izquierda para tratar de la distribución de puestos y fijar la posición en el debate parlamentario de esta tarde sobre cuestiones de orden público.

No se adoptó ningún acuerdo, pues la actitud de la minoría quedará pendiente del desarrollo del debate.

Toma de posesión

En el ministerio de Trabajo se ha celebrado hoy la toma de posesión del nuevo Delegado del Estado en el Instituto de Crédito y Cajas de Ahorro.

El ministro pronunció un breve discurso elogiando la personalidad del nuevo delegado de Huesca.

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTO Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a once y media
Coso de Galán, 45, principal HUESCA

Sesión del Ayuntamiento

Se celebrará hoy, con carácter de urgencia, a las cinco de la tarde, para conocer y aprobar, en su caso, las Ordenanzas de exacciones y el Presupuesto municipal para 1936.

NECROLOGIA

Doña Joaquina Casajús Larraz
Después de recibir muy fervorosamente los Santos Sacramentos falleció ayer la respetable señora doña Joaquina Casajús Larraz. Por sus innatas bondades y ejemplares dotes la finada se granjeó en vida los sinceros efectos de cuantos se honraron con su amistad, causando su muerte unánime pesar. Después de elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma expresamos nuestra condolencia a sus afligidos hijos doña Vicenta Román y don Gregorio Gracia, nietos, sobrinos y demás familia.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 18 de Marzo de 1936

Deuda 4 por 100 Interior...	76'90
Obligaciones Tesoro 4 x 100...	100'50
D. Amortizable 3 x 100 1928...	78'75
D. Amortizable 4 x 100 1928...	93'75
D. Amortizable 4 x 100 1935...	93'75
D. Amortizable 5 x 100 1927 libre...	100'50
D. Amortizable 5 x 100 1927 con...	93'75
Deuda Ferroviaria 5 x 100...	100'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 x 100...	94'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 x 100...	104'50
Cédulas Cdo. Local 6 x 100...	94'50
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 x 100...	101'25
Obligaciones Ferrocarril Madrid Zaragoza Alicante, 3 por 100 1.ª hipoteca...	172'00
Acciones Banco España...	531'00
Compañía Arrendataria Tabacos...	224'50
Compañía Arrendataria de Petróleos...	147'00
Ferrocarril Norte de España...	118'50
Ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante...	107'50
Sdad. General Azúcar Ords...	000'00
Unión Española Explosivos...	529'00
Compañía E. Minas del Rif...	323'00
Portador...	126'00
Compañía Metropolitano...	111'85
C.ª Telefónica. Preferentes...	00'00
C.ª Telefónica. Ordinarias...	52'00
Petrólillos...	000'00
Méngemor...	000'00

Cambios

París...	48'45
Bélgica...	124'00
Londres...	36'35
Suiza...	239'75
Italia...	59'30
New-York...	7'33
Alemania...	2'96

Servicio informativo del Banco de Aragón

RELIGIOSAS

20 DE MARZO
Santos de hoy
Santos Ambrosio, Arnaldo, Santa Juliana.
Cultos del día
Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa se aplicará en sufragio de don José Solanes y doña Benita Coterón.
A las cinco menos cuarto, en la Catedral, sermón, por el señor Magistral, y a las seis y media, en San Lorenzo, por el Padre Cuasernero.

Se vende

Máquina Singer bobina central, con motor. Para informes, en calle Quinto Sertorio, número 7, 2.º

Venta de camas, colchones, mantas, mesas, salamandra y varios muebles. Calle Cuatro Reyes, número 2, primero.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Lea V. "La Tierra,"

LA TIERRA
calle Villahermosa,
número 18, principal.
Teléfono número 78

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Cent.
Carneros	28	481	800
Corderos	47	358	
Borregos	4	61	300
Ovejas			
Ternascos	70	422	800
Vacas	1	283	500
Terneras			
Cerdos	14	1.135	500
Cerdillos de leche	1	L	700
Toros de lidia			
TOTAL	165	2.749	600

Huesca, 18 de Marzo de 1936.

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería Joaquín Lafarga: Huesca

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregul Tornós.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

Del 1 al 31 de Marzo

Grandes rebajas de precios en toda clase de muebles, aparatos de radio, máquinas de escribir y coser

Véalo y se convencerá. VENTAS CONTADO.

ANGEL LOPEZ
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche a las 8'45		Primer coche a las 10'30	
Segundo » a las 18		Segundo » a las 20	
Salidas de ZARAGOZA:		Llegadas a HUESCA	
Primer coche a las 8		Primer coche a las 10	
Segundo » a las 17'15		Segundo » a las 19'15	

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

CARMEN OLIET

Almacén de Cereales

GUIJONES y simiente de ALFALFA de siembra, descoscutada Nitratos, Superfosfatos 18/20, CEMENTO, Yeso de las mejores marcas

Venta en el despacho de Padre Huesca, 28.-Teléf. 71

C A B A Ñ A S

La PARADA Particular Autorizada de la Explotación Agropecuaria CABANAS queda abierta al público desde el día 15 del corriente. Especialmente en burros garrañones est surtida de excelentes ejemplares.

VIERNES DE VIGILIA

Las mejores Empanadas de salmón y merluza Antigua especialidad de la casa **Pastelería SOLER**

Cursillos ingreso Magisterio Nacional

PREPARESE EN LA **Academia Pericial Mercantil** Zaragoza, número 17, principal en cuya Academia por Profesorado competente se le impondrá en las diferentes materias de que consta la oposición :: :: Prepararse en ella es asegurar su porvenir

Cinco años ha, que la **Pastelería Viuda de Porta** tiene la venta exclusiva en Huesca de los

Chocolates ORUS aumentando constantemente su consumo, como puede comprobar fácilmente todo cliente que lo solicite. Ello es el mejor elogio al buen gusto del público oscense que sabe así apreciar la excelencia de estos ricos Chocolates.

LA TIERRA
Se vende en MADRID en el Paseo de del Libertad, Puerta del Sol, y de las Goletravas, calle de Alcalá

J. Luis Costa Cenzano
Garganta, nariz y oído
Consulta de once a una y de cinco a siete
Coso Galán, 17, 1.º Huesca

Este número ha sido visado por la previa censura

Almorranas Ulceras-Varices

cura radical SIN OPERACION **Jaime Ledesma**
Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una ZARAGOZA

¡No deje pasar esta ocasión!

Por el precio de CONTADO compre a PLAZOS BICICLETAS de las mejores marcas y garantizadas por un año a 15, 16'50, 17'50 y 18'50 pesetas mensuales, completamente equipadas y con fimbria especial. Vea los nuevos modelos 1936 de ORBEA-G. A. C. B. H.-RAFAGA-AVION-EXPRES y ESPAÑA Neumáticos-Accesorios-Máquinas y cuadros especiales para corredor. Artículos duraluminio. Reparaciones.

Exclusivas LOPEZ Avenida República, 43 Teléfono 22 **BINEFAR**
Radio PUNTO AZUL Contado
Agencia general para Huesca y su provincia Plazos

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. **Pedro M. Caballero**
Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Venta o Hipoteca

En la villa de Ayerbe, se vende o hipoteca a buen interés, hermosa casa de tres pisos sobre el firme; sita en el mejor punto de la población (plaza Castelar, 24, bis). Para tratar: Diríjirse a JOSE DUCH, Ayerbe.

Gastañas de Mazapán

Dulces finos

Pastelería SOLER

Venta de una casa

En muy buenas condiciones. Razón: Don Antonio Piracés, Villa-hermosa, 10, pral.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Catarros, Tos, Fatiga

JARABE MADARIAGA Benzodinámico, sedante. Remedio eficaz. Venta farmacias Madrid y provincias

Tip. LA TIERRA

Lea usted y propague

"La Tierra"

El diario mejor

informado de

la provincia

Visado por la Censura

Panadería ::: Pastelería DE GREGORIO LANUZA

Desde hoy, Inmejorable surtido en pasteles a 5 pesetas kilo. Dulces variados.—Bombones finos.—La Inmejorable torta de Ayerbe.—Selecto surtido. Diariamente Pan de Viena y bollos de leche. Garantía absoluta de los componentes. Esmerado servicio en toda clase de encargos.

Coso García Hernández, 39 (Casa Pinta) HUESCA
SERVICIO A DOMICILIO

MUTUA MEDITERRANEA

Sociedad Mutua de Seguros sobre la vida a prima fija
Esta Mutualidad, es la única española que practica el Seguro sobre la vida a prima fija, en España.—El Mutualismo permite prescindir del concurso de empresas capitalistas, disfrutando de las mismas garantías, obteniendo directamente los beneficios sin intermediario alguno.
Antea de suscribir contratos de Seguro, consulten a nuestra **AGENCIA OFICIAL:**
Conde Aranda, 27, 1.º, derecha, Teléfono 4790. Zaragoza

DE LA SESION DE CORTES DE AYER

Por enfermedad del ministro de la Gobernación, no se puso a discusión la proposición presentada por la Ceda sobre el orden público

MADRID.—A las cuatro y media de esta tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, se pasa al despacho del orden del día.

Hay varios dictámenes de la Comisión de Actas y calidades sobre las correspondientes a diversas provincias.

Quedaron aprobados todos los dictámenes.

igualmente se aprobó otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en relación a 67 diputados electos.

Se señalan varios casos en los que los diputados afectados tendrán que optar entre la renuncia del acta o del cargo que resulta incompatible con el cargo oficial que desempeñan.

A propuesta de la presidencia se suspende la sesión para dar tiempo a que las Comisiones despachen varios dictámenes.

Se acepta la propuesta y queda suspendida la sesión a las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión

A las ocho y cuarto de la noche se reanudó la sesión de Cortes, presidiendo el señor Martínez Barrio.

El secretario señor Trabat da lectura a los dictámenes emitidos por las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

Después, cuando el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, va a levantar la sesión, el diputado señor Díaz, del grupo comunista, pregunta a la Mesa que explique la situación en que se halla la proposición incidental presentada por las derechas sobre el orden público.

El señor Martínez Barrio le contesta que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa de la Cámara, fijará la fecha de discusión de dicha propuesta.

El señor Díaz: Es que queremos saber lo que hay por dentro. (Risas).

El señor Largo Caballero y otros diputados socialistas se aproximan a los bancos comunistas y conversan con los de esta minoría amigablemente.

Sobre las actas por Asturias

La ponencia de la Comisión especial para la revisión de actas parece que acordó dejar fuera a los señores Albar González y Moutas, de la Ceda, y proponer al señor Aza, también de la Ceda.

En cuanto a los liberales demócratas, queda fuera don Melquiades Álvarez, que será sustituido por el señor Pedregal (hijo).

No se discutió la proposición sobre orden público

A primera hora de esta tarde se supo en los pasillos de la Cámara que la Ceda había designado al señor Villalonga para que hiciera la defensa de la proposición presentada pidiendo que el Gobierno diese cuenta a las Cortes de la situación del orden público y de los hechos desarrollados desde el día 16 de Febrero último.

Como se recordará se había designado primeramente para la defensa de la proposición al señor Lucía.

El por qué de la suspensión

El jefe de la Ceda conferenció con el señor Martínez Barrio.

Al terminar la conferencia, manifestó el señor Gil Robles que el presidente de la Cámara le había dicho que el ministro de la Gobernación se encontraba enfermo y

Chófer mecánico

Provisto de carnet de primera, conocedor de toda clase de vehículos, con pocas pretensiones, de 27 años, soltero, y de mejores referencias. Se ofrece. Informes en esta Administración.

La jornada parlamentaria

El jefe de la minoría de Renovación Española hace unas aclaraciones sobre la posición de la misma en relación a la proposición relacionada con el orden público

La reunión de los socialistas

MADRID.—En la reunión celebrada por el grupo socialista de la Cámara se oyó el informe de sus diputados representantes en las Comisiones parlamentarias que trabajan.

Se enteró de la proposición incidental presentada sobre el orden público y se adoptaron acuerdos para en el caso de tener que intervenir algún diputado del grupo.

Se aprobó una proposición no de ley que será presentada a la Cámara sobre paro obrero.

Unas manifestaciones

El jefe de Renovación Española al llegar al Congreso y ser enterado del aplazamiento en la discusión de la proposición sobre el orden público, le produjo gran extrañeza.

Añadió que le interesaba hacer constar que carecía de toda veracidad la noticia dada en el sentido de que el grupo parlamentario de Renovación Española no tenía interés en el debate que había de plantearse con motivo de la proposición incidental sobre el orden público.

Añadió que si su minoría no había tomado la iniciativa era debido únicamente a la dificultad de encontrar con toda rapidez las firmas reglamentarias.

Animación en el Congreso

Desde las primeras horas de la tarde la animación en el Congreso ha sido grande. El anuncio de que en la sesión de esta tarde iba a ser puesta a debate la proposición de las derechas sobre el orden público había despertado gran curiosidad.

Al llegar el señor Azaña pasó al despacho del presidente de la Cámara, con quien conversó.

Después el jefe del Gobierno sostuvo una larga conferencia con el director general de Seguridad. En los pasillos sostuvieron conversaciones los señores Maura y Ventosa. Luego, el primero conversó con los señores Prieto y De los Ríos.

Lo que dice el conde de Rodezno

Al llegar a la Cámara el diputado de la minoría tradicionalista, señor conde de Rodezno y enterarse del aplazamiento de la discusión de la proposición sobre el orden público, dijo:

—A mí me parece que el debate no debió suspenderse bajo ningún concepto. Es hora ya de saber si en este Parlamento es posible la convivencia o, si por el contrario no hay nada que hacer ya en él.

¿Ha dimitido el director general de Seguridad?

En el Congreso ha circulado con gran insistencia el rumor de que el director general de Seguridad había presentado con carácter irrevocable la dimisión de su cargo.

Lo que dice el señor Guerra del Río

El diputado de la minoría radical y ex ministro don Rafael Guerra del Río, ha manifestado que los radicales no se han de unir a otros grupos para fines parlamentarios.

Ahora—añadió—el interés es que el Gobierno se decida a gobernar, es decir, a legislar lo más de prisa que sea posible.

En lugar de esperar a que los campesinos se apoderen de las tierras es preciso parcelarlas y entregárselas.

Manifestaciones de Romanones

El conde de Romanones estuvo esta tarde en el Congreso. Cuando se le dijo que el debate sobre la proposición de las derechas relativo al orden público había sido suspendido, dijo:

—Pues entonces ya nada queda por hacer aquí. Yo creo aventurando siempre fijar fechas cuando se

fundan en la salud y no se encuentran en nuestras manos.

Parece—añadió—por lo que se lee y se oye, que en el debate iba a llevar la voz el jefe del Gobierno. Sin embargo, creo que debe ser el ministro de la Gobernación, ya que él precisamente ha sido quien ha vivido todos los hechos.

La reunión de la Comisión de actas

Esta tarde se ha reunido la Comisión de actas. El presidente don Indalecio Prieto dijo que se había acordado la incapacidad del señor Estébanes para ser diputado y que en su lugar va el candidato señor Cuadrado.

Bilbao: Baracaldo, 5; Donostia, cero.

Athlético de Bilbao, 5; Hércules, tres.

Arenas, 5; Gerona, 0.

San Sebastián: Irún, 1; Erandio, uno.

Barcelona: Júpiter, 2; Badalona, uno.

Murcia: Murcia, 1; Celta de Vigo, 1.

Salamanca: Unión Deportiva, dos; Valladolid, 1.

Conferencias de políticos

A última hora de esta tarde conferenciaron los señores Azaña, Besteiro y Maura.

También conferenciaron los señores Ventosa, Alba, Chapaprieta y Portela. Parece que éstos trataron de la actuación de conjunto en los grupos políticos que representan.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Después de la sesión de hoy, el señor Martínez Barrio recibió a los informadores, a los que dijo que en la sesión de mañana se discutirán los dictámenes de la Comisión de actas correspondientes a los señores Manso y Casanueva. Las de Málaga y Valencia y la incapacidad del señor Estébanes.

También se discutirán los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Un periodista le preguntó:

—¿Cuándo será puesta a discusión la proposición de las derechas sobre el orden público?

—Ya saben a ustedes a qué causas se debe el aplazamiento; por tanto hasta que éstas no desaparezcan, no se pondrá a debate.

—¿Será el señor Lucía quien la defienda?

—No sé; únicamente puedo decir a ustedes que el señor Villalonga me ha visitado para advertirme que él había sido el encargado de la defensa de la proposición.

Otro periodista preguntó al presidente si la Cámara no celebrará sesión como en la anterior, los sábados y lunes.

—Ya saben ustedes que sobre este particular nada dice el reglamento. En la sesión de mañana, yo he de hacer esta misma pregunta a la Cámara. Con lo que ella resuelva se procederá.

La festividad de San José en Madrid

MADRID.—Con motivo de celebrarse hoy la festividad de San José, en los templos madrileños, de modo muy especial por la mañana, se han celebrado solemnes cultos con asistencia de muchos fieles.

El diario madrileño «El Siglo Futuro», ha celebrado una gran fiesta religiosa.

Por la tarde el comercio, casi en su totalidad, cerró sus puertas.

A pesar de que el día estuvo lluvioso, la animación por las calles fué abundante.

—Pues entonces ya nada queda por hacer aquí. Yo creo aventurando siempre fijar fechas cuando se

Un artículo de "Heraldo de Madrid" con ataques violentos para el embajador de España en París

MADRID.—En su número de hoy «Heraldo de Madrid» publica un artículo en el que se vierten conceptos muy duros contra la actuación del embajador de España en París, señor Cárdenas, por haber tolerado la publicación de un artículo en cierto periódico de París, en el que se vierten conceptos contra el señor Azaña y sobre la situación de España.

La jornada futbolística de ayer

MADRID.—Los resultados obtenidos en los partidos principales de fútbol jugados ayer, son los siguientes:

En Madrid, en el Campo de Peral, jugaron el Nacional y el Sporting, de Gijón. Vencieron los madrileños por 3 2.

Valencia: Levante, 4; Cartagena, 2.

Granada: Recreativo, 1; Mirandilla, 0.

Bilbao: Baracaldo, 5; Donostia, cero.

Athlético de Bilbao, 5; Hércules, tres.

Arenas, 5; Gerona, 0.

San Sebastián: Irún, 1; Erandio, uno.

Barcelona: Júpiter, 2; Badalona, uno.

Murcia: Murcia, 1; Celta de Vigo, 1.

Salamanca: Unión Deportiva, dos; Valladolid, 1.

Combinación de gobernadores

MADRID.—Confirmándose lo que en la tarde de ayer se dijo en los pasillos de la Cámara con bastante insistencia, la «Gaceta» publicó varios Decretos admitiendo la dimisión a los gobernadores siguientes: Albacete, don José María Lucas Parra; Granada, don Aurelio Mailla; Jaén, don Francisco A. Rubio Callejón; Logroño, don Carlos Fernández Shaw; Murcia, don José Calderón Sama.

Para sustituir a los anteriores se nombra a los señores siguientes: Albacete, don Manuel María González López; Granada, don Ernesto Vega de la Iglesia y Manteca; Jaén, don César Torres Martínez; Logroño, don Adelardo Novo Brocas; Murcia, don Adolfo Silván Figueroa.

Del conflicto internacional

Observaciones francesas satisfechas

LONDRES.—El acuerdo adoptado en la reunión de anoche por los representantes de las potencias firmantes del Pacto de Locarno, viene a dejar satisfechas la mayoría de las aspiraciones expuestas por la representación francesa.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones

LONDRES.—Esta mañana, a las diez y media, se ha reunido en sesión privada el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Un cuarto de hora después se abrió la sesión pública.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el delegado de Alemania.

La violación del Pacto por Alemania

LONDRES.—A las tres cuarenta minutos de esta tarde se ha comenzado la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se ha votado por las delegaciones y lo han hecho todas las potencias en favor de apreciar la violación del Pacto por parte de Alemania. Únicamente se abstuvo Chile y no emitió el voto Ecuador por no haber acudido su representante a la reunión.

Tiroteo con los comunistas

BELGRADO.—En una aldea se han registrado desórdenes al ser detenidos dos elementos comunistas. La policía cruzó numerosos disparos con los elementos comunistas.

Uno de éstos resultó muerto. Dos guardias también quedaron heridos.

Más del Extranjero

LONDRES.—Se cree que el martes será firmado el tratado naval por los representantes de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

LONDRES.—Esta mañana ha celebrado el rey la primera recepción de su reinado.

Vesía de coronel de la Guardia y tomó asiento en el trono de oro rodeado de miembros de la real familia.

Recibió a más de cincuenta personalidades, incluso varios miembros de las Delegaciones extranjeras que asisten a las deliberaciones de estos días.

El conflicto italo-abisinio

ROMA.—El comunicado 158 del mariscal Badoglio dice que el Sur del lago Abhanghi, dos aviones italianos descubrieron dos aparatos abisinos de tipo Petz ocultos en la llanura de Amadir. Fueron destruidos por los aviones italianos.

Entre los jefes sometidos últimamente, figura un ex gobernador de la región de Tembien, precedido de uno de los hijos del ras Seyun y otro del difunto ras Hagos. En el frente de Somalia, nada importante que señalar.

ADDIS ABEBA.—Se desmiente categóricamente la noticia de que el ras Desta haya sido apresado por los italianos. El ras Desta continúa en Sidamo. Los italianos han bombardeado Dagabur. No hubo víctimas.

Notas sevillanas

SEVILLA.—Esta mañana los obreros de Villanueva de las Minas, abandonaron las minas que habían invadido hace dos días para explotarla por su cuenta.

El gobernador ha citado a la dirección de la empresa para ver la forma de que se restablezca el trabajo.

—El gobernador ha recibido la denuncia de elementos del pueblo de Paradas que acusan al alcalde de obligar a cerrar a las ocho de la noche cuyos dueños no compran el vino en las bodegas del alcalde.

Plante de reclusos en Ocaña

OCAÑA.—En el Reformatorio de adultos, una Comisión de reclusos expuso al director la necesidad de liberar a algunos que creían comprendidos en la amnistía. También pidieron se les mejorara la comida.

El director les demostró que no tenían razón, y como los comisionados se insolentaron, fueron encerrados en celdas de castigo.

A la hora de cenar, los 260 reclusos del establecimiento se negaron a comer. Se retiraron en actitud pacífica.

Esta mañana levantaron barricadas con los enseres de las celdas, prendiéndolas fuego. Agredieron a los funcionarios de la prisión. Estos, para amedrentarlos, hicieron algunos disparos al aire, pero a consecuencia del rebote de las balas resultó un recluso muerto y varios heridos.

Acudió la Guardia civil que restableció la normalidad y quedó concentrada en previsión de que puedan reproducirse los sucesos.